



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ROSAS-CAUCA-

FIJACION EN LISTA EN LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA ART. 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	CUADERNO	FOLIOS
VERBAL-SUMARIO-ACCION PUBLICIANA	2021-00004-00	ASTRID YAMILETH FERNANDEZ LOPEZ	MELBA OBANDO RODRIGUEZ	Reposición, auto 02 de marzo de 2021	2	1-2.

FIJACION. Siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, de hoy siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se fija la presente lista en lugar visible de la secretaria del juzgado por el término de un (01) día, una vez desfijado se corre traslado a las partes por tres (03) días (Inc. 7o, art. 391 concordado con arts. 318 y 110 C. General del Proceso.).-

A SECRETARIA


MARIA AMPARO CHAMISO MEDINA